



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA UNIÓN VALLE

Providencia : Auto No. **1746**
Proceso : Pertenencia
Demandante (s) : Gabriel Arcángel Jaramillo Sánchez
Demandado (s) : Juan Felipe Jaramillo Correa y Otros
Radicación : 76-400-40-89-001-**2021-00128-00**

La Unión Valle, veintiséis (26) de julio de dos mil veintiuno (2021)

En escrito allegado electrónicamente por parte de la oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Roldanillo se allego respuesta oficial respecto de la inscripción de la demanda sobre los bienes inmuebles objeto de este asunto, respuesta que se ordena agregar al expediente para ser tenida en cuenta sin tramite alguno ya que con anterioridad se había ordenado el ingreso de la información en el registro nacional de procesos de pertenencia.

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:

JUAN CARLOS GARCIA FRANCO
JUEZ

**JUZGADO 001 MUNICIPAL PROMISCOU DE LA CIUDAD DE LA UNION-VALLE
DEL CAUCA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

82d91beaec3012c7ce5107f9fbe47008f2439365df881848d563b3f6ee420f78

Documento generado en 26/07/2021 02:26:09 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>